

POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGPOL - LIMA

COMISARIA PNP
SAN GENARO

Fecha Imp : 28/10/2024 17:57 Hrs

O.P Imp. : SOT1. PNP WALTER VALQUI CHAVEZ

Nro de Orden : 14374418 Clave : v68yVqcP

COPIA CERTIFICADA GRATUITA - D.L. 1246

EL SR CMDTE.PNP COMISARIO DE LA SSUU DE : SAN GENARO
QUE SUSCRIBE , CERTIFICA
QUE EN EL SISTEMA INFORMATICO DE DENUNCIAS POLICIALES, EXISTE UNA CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE :

Tipo	OCURRENCIA	Fecha y Hora Registro	12/05/2019 20:38:35 Hrs.	
Formalidad	ESCRITA	Fecha y Hora Hecho	12/05/2019 19:00:00 Hrs.	
Condición de la Denuncia	[DEINPOL] OCURRENCIA DE CALLE - COMUN Nro : 133			
				Código QR

TIPIFICACION

- HECHOS DE INTERES POLICIAL/INTERVENCION POLICIALES/INTERVENCION POLICIAL/INTERVENCION POLICIAL

LUGAR DEL HECHO

LIMA / LIMA / CHORRILLOS / OTROS MZ K1 LT 20 SAN GENARO 2 Ñ CHORRILLOS 0

DENUNCIANTE

- 1) MAXIMILIANA CACCHA ARANGO(49), CON FECHA DE NACIMIENTO 01/10/1969, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 09484005

PRESUNTO AUTOR

- 1) LURDES MARIMAR CASTILLO MENDOZA(25), CON FECHA DE NACIMIENTO 05/04/1994, ESTADO CIVIL : SOLTERO(A), CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI NRO : 74324725, DIRECCION : LIMA / LIMA / EL AGUSTINO : URB. VILLA HERMOSA MZ. A LT. 14

CONTENIDO

- EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS, SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DEL 2019, EL SUSCRITO EN COMPAÑÍA S2 PNP OBLITAS VERA HIMBER, ENCONTRÁNDOSE DE SERVICIO DE PATRULLAJE MOTORIZADO A BORDO DE LA UU.MM. PL-19971, EN CIRCUNSTANCIAS QUE NOS ENCONTRÁBAMOS PATRULLANDO POR EL AA.HH SAN GENARO II - CHORRILLOS, SE ACERCÓ LA PERSONA DE JONATAN APOLINARIO CACCHA (26), LIMA, CONVIVIENTE, INDEPENDIENTE, CON DNI N° 47022290, DOMICILIADO EN LA MZ K1 LT 20 SAN GENARO 2 Ñ CHORRILLOS, EL MISMO QUE REFIERE QUE SE PERCATÓ DE DOS PERSONAS DE SEXO MASCULINO Y FEMENINO QUE ESTABAN SALIENDO DE LA PUERTA PRINCIPAL DE SU CASA OBSERVANDO QUE ESTABA FORZADO LA PUERTA DE MADERA AL PARECER CON OBJETO DURO, ASIMISMO NOTO QUE LLEVABAN UNA CANASTA DE VÍVERES Y UNA CARTERA SIENDO ASÍ QUE AL PREGUNTAR QUE HACÍAN LOS DOS SUJETOS EMPRENDIERON LA FUGA, PARA LUEGO SER CAPTURA LA PERSONA FEMENINA Y LA PERSONA MASCULINA DIO LA FUGA SIN RUMBO CONOCIDO, MOTIVO POR EL CUAL SE INTERVINO A LA PERSONA QUIEN DIJO DECIR SUS DATOS SIGUIENTES DE LURDES MARIMAR CASTILLO MENDOZA (25), LIMA, SOLTERA, A SU CASA, S/D/P/A/V, DOMICILIADA EN LA MZ A LT 14 URB VILLA HERMOSA Ñ EL AGUSTINO LIMA, CABE SEÑALAR QUE EL RECURRENTE REFIERE QUE EL CUARTO DONDE HABRÍAN INGRESADO A ROBAR ES DE SU MADRE LA SEÑORA MAXIMILIANA CACCHA ARANGO (50), AYACUCHO, SOLTERA, A SU CASA, IDENTIFICADA CON DNI N° 09484005, DOMICILIADA EN LA MZ K1 LT 20 Ñ CHORRILLOS, QUIEN AL LLEGAR AL LUGAR DE LA INTERVENCIÓN Y EN COMPAÑÍA DEL INSTRUCTOR, SE CONSTATÓ QUE HABRÍAN FORCEJEADO LA PUERTA DE INGRESO ENTRANDO HASTA SU DORMITORIO QUE TAMBIÉN FORCEJEARON PARA INGRESAR Y SACARON DE UN COMPARTIDOR DE SU ROPERO UNA CÁMARA FOTOGRÁFICA MARCA SONY VALORIZADA EN S/.400 SOLES Y VÍVERES EN UNA TINA DE PLÁSTICO S/. 50 SOLES. SIENDO LAS 19:40 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR CONCLUIDA LA MENCIONADA ACTA DE INTERVENCIÓN POLICIAL, FIRMANDO LOS PRESENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, PARA DAR CUENTA A LA SUPERIORIDAD PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES DEL CASO

El código QR impreso en la parte superior de esta denuncia, sirve para verificar el contenido de la misma contrastándola con la que se encuentra en la base de datos. Para visualizar dicho resultado, se debe utilizar la app para teléfonos móviles llamada SIDPOL QR disponible en Play Store.